



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1654-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Licenciada **LIGIA MARÍA DÍAZ PIERRI**, en nota de fecha 10 de agosto del año en curso, presenta su renuncia al cargo de Coordinadora II del Área de Asuntos Internacionales de la Unidad Especializada sobre Voto en el Extranjero, manifestando que estará brindando sus servicios hasta el 31 de agosto del año en curso, por lo que debe de emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85) de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 18 literal a) 95 y 96 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 46 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aceptar con efecto a partir del 1 de septiembre de 2023, la renuncia presentada por la Licenciada **LIGIA MARÍA DÍAZ PIERRI**, al cargo de Coordinadora II del Área de Asuntos Internacionales de la Unidad Especializada sobre Voto en el Extranjero;


ARTÍCULO 2º: Declarar vacante el puesto de Coordinador (a) II del Área de Asuntos Internacionales de la Unidad Especializada sobre Voto en el Extranjero, plaza número 475;

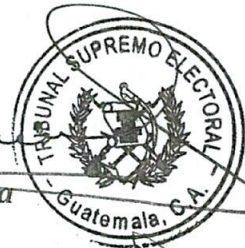
ARTÍCULO 3º: Autorizar el pago de las prestaciones laborales que en derecho correspondan;


ARTÍCULO 4º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;


DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintitrés de agosto de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente




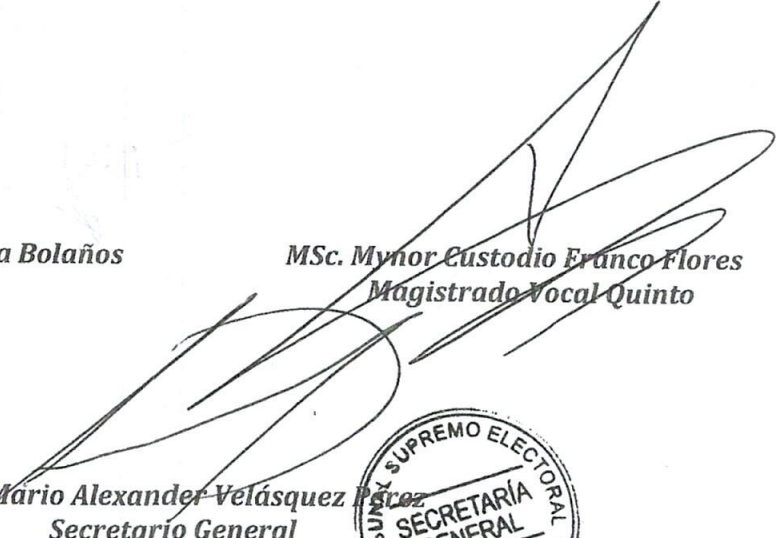

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero



Dra. Blanca Gaitán Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

